

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2025

Pieza Administrativa Nº 83026 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 20/10/25 Apertura: 24/10/2025 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 204 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS. PESOS			
>>	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA IDÓNEA PARA DESEMPEÑARSE COMO	12.00		
	AUXILIAR DE APOYO EN EL LABORATORIO DE SANIDAD ANIMAL "DR.			
	RAÚL CHIFFLET", DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE			
	PRODUCCIÓN, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.			
	PLAZO DE LA CONTRATACIÓN DOCE (12) MESES CON OPCIÓN A			
	PRÓRROGA POR IGUAL PERÍODO			
	CARGA HORARIA DE CUARENTA (40) HORAS SEMANALES.			
	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR SEGÚN PLIEGO DE BASES Y			
	CONDICIONES PARTICULARES.			
	EL/LA OFERENTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE			
	TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITE.			
	**SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN			
	LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC			
	N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N°			
	20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotizaciói	า				
Compra Directa Nro. 00199/2025 Pieza Administrativa Nº 83026 Letra RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA	E Año 2025 Ámbito 1950 DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME	Fecha: 20/10/25	Apertura: 24/10/20	25 10:00	
	inc k) ite:				
C.U.I.T:	Teléf	fono:			
Notas de Pedidos Relacionadas: 202	5/560 204 -				
Reng. Descripción		Cantidad	Precio Unit.	Importe	
Firma y Sello Responsable Los precios deberán expresarse en pesos	nasta dos decimales (\$	TOTAL Son Pesos	:\$s:		
Forma de Pago	·		·		
Plazo de Entrega:					
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11 Art. 34 Punto 47				
Lugar de Entrega:	Laboratorio de Sanidad Animal, sito en El Esquilac Grande				
Recepción de Sobres Cerrados hasta:					
Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy Nº 164 Planta Baja o al correo				
	admunoz@tierradelfuego.gob.ar - compras.mpya@	-			
Domicilio de apertura de ofertas: Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy Nº 164 Planta Baja					
Vigencia del Contrato:	DOCE (12) meses				
Garantía de Oferta:	No se requiere				
Requiere Muestra:	No				

Flete a Cargo